

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
dentro de Huesca	2 pesetas
Fuera	6
Trimestre	12
Semestre	24
AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	
PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO VI | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 278 | NUM. 1.480

## LA RIQUEZA URBANA.

### ANTE LOS DECRETOS DE HACIENDA

#### Segunda conferencia de orientación tributaria

En el teatro de la Princesa se celebró ayer tarde el segundo acto de la campaña organizada por diferentes organismos acerca de los proyectos tributarios de 1.º de Enero del presente año.

El teatro se hallaba completamente ocupado por un selecto auditorio, en el que figuraban los exministros marqueses de Lema y de Figueras, Bergamín y Ruiz Jiménez.

La conferencia corrió a cargo del arquitecto señor Sáinz de los Terreros.

Historió el estado actual de la propiedad urbana en el momento de dictarse los Reales decretos de 1.º de Enero último.

Afirmó que al dictarse una ley deben apreciarse todas las consecuencias que la misma puede producir.

Se ocupó del propietario urbano, especialmente del modesto propietario, el que ha llegado a serlo por la cristalización de las virtudes del trabajo y del ahorro; citando varias cifras en apoyo de su tesis, indicando que de los 13.000 contribuyentes que hay en Madrid, sólo 1.500 pagan contribuciones superiores a 3.000 pesetas; 2.000 pagan más de 1.000 pesetas, y el 70 por 100 restante, menos de esa cantidad. Describió con todo detalle los inconvenientes y dificultades actuales para la construcción, y en especial el poco rendimiento del obrero, que estimó en un 30 por 100 menos que en 1914.

Demostó, con datos estadísticos de París y de Mossú, el fracaso de la intervención de los Ayuntamientos y del Estado en la construcción de la propiedad urbana, señalando que en Francia, Bélgica, Alemania, y sobre todo en Italia, el mayor desarrollo de la propiedad urbana se debe al proteccionismo de la propiedad urbana individual.

Citó las cifras de licencias solicitadas en Madrid en estos últimos años, para sentar la consecuencia de la gran crisis que atraviesa la propiedad urbana en España. Al describir las trabas y dificultades nacidas por los innumerales impuestos de los Ayuntamientos, demostró que más que el gasto que ello representa es la molestia, y grande y a diario, que sufre el contribuyente.

Glosó la forma delicada y atenta del cobro de las contribuciones e impuestos en Francia, mostrando las papeletas de citación, que son un verdadero ejemplo de la atención y respeto que merece en dicha nación el contribuyente.

Afirmó y demostró con datos estadísticos que la propiedad urbana, salvo en pequeñas excepciones, no producen un interés a un 5 por 100, teniendo que descontar todavía más de un 1 por 100 de amortización.

El tanto por ciento que con estadísticas se pueda apreciar de ocultación no llega ni a un 5 por 100.

En España la riqueza catastrada urbana llega cerca de un 80 por 100, y está realizado el Catastro en todas las ciudades de España, excepto en Lugo.

Elogia la institución del Catastro, así como a sus funcionarios, y afirmó ser tan perjudicial como injusta la afirmación de que los expedientes catastrales constituyen defraudación. Con la intensificación de este servicio se puede resolver el problema.

Rebató con datos incontrovertibles que los precios unitarios señalados en el discurso de la Academia de Jurisprudencia y Legislación están completamente distanciados de la realidad y que son hijos de apreciaciones completamente equivocadas.

Negó la obligación que se pretende poner al propietario de declarar el valor en venta de su finca y la renta de que sea susceptible producir la misma, pues aún no existe en las Universidades españolas la implantación de una carrera que otorgue un título académico para poder ser propietario. No es por falta de voluntad en el contribuyente, sino porque carece de competencia y conocimiento para tales declaraciones.

Expuso y demostró las dificultades que siempre existen aun en los mismos facultativos del Catastro para señalar los valores de las fincas, así como la renta de que son susceptibles de producir las mismas, indicando además que después de la guerra los valores señalados por la mañana cambian por la tarde del mismo día.

Indicó los enormes perjuicios que pueden producir las denuncias, agravadas, si cabe, porque el denunciador es el que percibe y beneficia por las mismas, y no el Estado.

Respecto a la renta de que es susceptible de producir una finca, indicó la necesidad de que se pongan de acuerdo los ministerios de Hacienda y de Gracia y Justicia, pues mientras el ministerio de Hacienda pretende la elevación de la renta, el ministerio de Gracia y Justicia limita su percepción.

Trató extensamente de los solares, indicando que si es difícil, por no decir imposible, el señalar el valor en venta de las fincas, en los solares escapa toda previsión, pues el propietario de esta clase de riqueza no conoce su valor hasta el momento de una oferta.

La expropiación, como castigo en el régimen fiscal, la considera sumamente injusta, y además que no existe relación ni justicia entre la pena y el delito. Para que exista delito precisa la intención o deseo premeditado y consentido de cometerlo, y por tanto no puede reputarse delito una apreciación de valor sujeta a innumerables contingencias.

Expuso gran número de casos en los que el contribuyente se

encontrará en la imposibilidad material, a pesar de su voluntad, para cumplir los decretos, así como que el registro de los contratos producirá una nueva y complicada máquina que, lejos de producir beneficios, dejará a la Hacienda en una situación abrumadora de datos que de nada pueden servirle.

Como solución del actual conflicto tributario indicó puede resolverse con los mismos elementos producidos y dictados por el Directorio, pues éste ha tenido el acierto en la promulgación de la vigente ley del Catastro y en la formulación de su reglamento. Mediante aplicar éste y el reglamento puede resolverse el actual conflicto.

Terminó solicitando la derogación de los Reales decretos de 1.º de Enero último y que se ponga en vigor la nueva ley del Catastro de Abril de 1925 con su reglamento, y que mediante la intensificación de los trabajos del Catastro sea completado éste.

El patriotismo de este sector de riqueza no negará nunca el ayudar a la Hacienda española en momentos de peligro y de necesidad, cuales circunstancias no existen en los presentes momentos.

Defendió la propiedad urbana en el sentido no de abusar de la misma, sino cumpliendo todos los fines sociales que demandan los tiempos modernos no por mandato imperativo de la ley, sino por la buena voluntad de los que en el momento actual la poseen.

(De El Imparcial).

## ECOS... DEPORTES

### Al través de un prisma

Ha aquí un párrafo sencillo, pero interesantísimo, escrito por el general Primo de Rivera en el prefacio de los estatutos de la U. P.

“Es de resaltar la novedad de dar participación en nuestra obra al sexo femenino, seguro de que su fina percepción de espíritu llevará a los hijos enseñanzas patrióticas, pudiendo asegurarse que el día que todas las mujeres españolas tengan cultura y sepan leer y escribir no dejarán de transmitir este bien a sus hijos, y ningún español saldrá del regazo materno sin el mínimo caudal de cultura indispensable para actuar como ciudadano en la vida, con el pensamiento y la voluntad puestos al servicio de las dos grandes realidades: Patria y Monarquía.”

Si las mujeres españolas abrazan esta doctrina y son perseverantes en ella, y si en nuestros hijos prenden el fruto de una educación sólida, dimanada de madres patriotas, ¿quien duda de que el engrandecimiento de España sería un hecho?

P. MARTINEZ CRESPO

—Pues te advierto que ya se ha resuelto la huelga de brazos caídos que había en la fábrica de cerillas de La Coruña.

—Si, pero lo que no se ha resuelto todavía en ninguna parte es la huelga de cabezas caídas en que están casi todas las cerillas.

### UNA CONVOCATORIA

#### El Somatén del partido

El próximo domingo, día 2, tendrá lugar en los salones de la Diputación la reunión reglamentaria que dispone el artículo 54 del Reglamento de Somatenes, asistiendo a ella todos los cabos de distritos o representantes de los Somatenes en caso de no haberlo, para los efectos de la revista anual reglamentaria y tratar de cuantos asuntos sean convenientes a la institución.

A las ocho y media de la mañana de hoy, en el Convento de Santa Clara se celebrará una solemne Misa en sufragio de los somatenistas fallecidos en el año.

Asistirán el comandante auxiliar de los partidos de Huesca y Sariñena, las autoridades y afiliados.

## Sociedad

Hemos saludado con verdadera satisfacción a nuestro querido compañero en la Prensa de Madrid don Eduardo Díaz Molina, inspector de los importantes diarios madrileños «El Sol» y «La Voz».

Bien venido.

### El Bellestar y el Sangarrén empatan a un tanto

Decididamente debieran suspenderse los partidos de fútbol por el mucho viento, como se suspenden a causa de la lluvia; realmente en la tarde del domingo era casi imposible el juego y un partido que en condiciones atmosféricas hubiera resultado entretenido, no pasó de regular.

Claro es, que tuvo las características de todos los partidos que en análogas condiciones se juegan, dominando el equipo que a favor del viento ataca; y así, el Sangarrén dominó a sus contrarios en la primera parte en la que Casanova remató con fortuna un despeje flojo de Elboj marcando su único tanto de la misma manera que el Bellestar acorraló a sus contrarios en casi todo el segundo tiempo, llegando al empate por mediación de Román que, recogiendo un pase adelantado, batió a Checa de un balonazo de lejos, flojo, pero bien colocado. Ni unos ni otros, acertaron a practicar el juego con aquella precisión y sujeción de balón que la tarde requería, si bien nos damos perfecta cuenta de que esto, exigible en equipos de categoría, no lo es a equipos que empiezan en los que, por regla general, el entusiasmo suplía la falta de serenidad para elegir la táctica más adecuada; no obstante el partido no careció de momentos de interés y hasta los porteros dieron su nota emocional, parando un penalty cada uno, por falta de Larroche y Burrial, respectivamente.

Arbitró el señor Lorés y los equipos se alinearon así: Sangarrén: Checa, Trallero-Larroche, Lobo-Bambó-Ciria II, Cieste-Casanova-Ciria I-Olles-Oliván.

Bellestar: Elboj, Burrial-Trisán, Citoler-Séñons-Pomán, Román-Aragüés Escudero - Casa-Morcate.

El campeón inglés de fútbol

El sábado por la tarde se jugó en el estadio de Wembley el partido final de la Copa inglesa de fútbol asociación, entre los finalistas Manchester City y Bolton Wanderers.

Venció éste último por un tanto a cero marcado por el interior derecho Jack, después de un partido emocionantísimo al que asistieron 92.000 personas.

## PERDIDA

de un alfiler, en forma de ramilla, que se extravió desde el Olimpia hasta el Banco de España.

Al que lo presente en la Administración de este periódico, se le gratificará espléndidamente.

Suscribase a «La Tierra»

## Grandioso movimiento popular

XI

### EN AINSA

Se da lectura a las conclusiones que ha de aprobar la Asamblea y que dicen así:

#### Conclusiones

1.ª Solicitar que sean declarados afluentes principales del Ebro los ríos Ara, Barrosa, Cinqueta y Bellos y que con tal concepto queden adscritos a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

2.ª Organizar y constituir los Sindicatos del Cinca y de los aprovechamientos de los cuatro ríos anteriores, conforme a las normas del Real decreto de 5 de Marzo de 1926, llenando los trámites legales necesarios para darles la personalidad jurídica que les permita ostentar su representación ante la Asamblea de la Confederación.

Para hacer cuanto sea necesario se nombró el siguiente Comité:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Emilio Amor Rolán, gobernador civil de la provincia; presidente efectivo, ilustrísimo señor obispo de Cuenca, don Cruz Laplana; vicepresidente, don Ramón Fumanal; vocales, don José Villacampa, don José Palacín, don Isaac Nogueras, don Manuel Laplana, don Victoriano Puyol y don Enrique García.

Se aprueba todo por aclamación y se termina la Asamblea pública.

#### A la iglesia

Nos dirigimos al templo, admirando su hermosa y robusta fábrica, las riquezas que atesora, pero a vista de pájaro, pues el tiempo apremia y son muchos los kilómetros que hemos de recorrer nosotros, menos, pero de malos caminos, otros de los que han concurrido.

#### El banquete

En una de las casas solariegas, grande, hermosa, en que se hermanan lo viejo y lo nuevo, el pasado con el presente que mira al porvenir, se celebra el banquete.

De la amplitud de la casa puede formarse idea sabiendo que en una de sus salas nos colocamos unos ochenta comensales y que en otra fueron más de cuarenta los que comieron.

El banquete abundante, selecto, sólido, como para declarar la sesión permanente; la mesa adornada con flores y en ella realizando sus atracciones las distinguidas señoras doña Eva Serrano, de Gazo; doña Leonor Cabzali, de Nogueras; doña María Martínez, de Rey Feijoo, y las señoritas Leonor y María Nogueras, Josefina Fumanal, Ramos Arnal, Severina Usieto y Asunción Puyuelo.

El dueño de la casa, el farmacéutico don Enrique García y el organizador, don Pedro Bernad, se desvivieron porque no faltase detalle, cosa que lograron a maravilla.

En su ardua labor les ayudaron a la perfección José Guerrero, jefe del servicio de mesa y las encantadoras camareras señoritas Isabel Fes, Carmen García, María Lamuela y Pilar Escartín, que con su belleza y obsequiosidad abrían el apetito.

No hubo brindis; hubo durante la comida y al apurar la copa de champán animada charla, reveladora del entusiasmo que animaba en todos, de la fe que se tenía en la fecundidad del acto que acababa de realizarse, de los propósitos que se abrigan respecto a la necesidad de seguir trabajando, pues sabido es que lo fecundo de toda obra no está en los actos públicos que se realizan, sino en la callada y silenciosa actuación diaria.

El gusano que se transforma en brillante mariposo lo hace en el solitario retiro de su capullo, no en los rápidos giros que luego da en torno de las vistosas corolas de perfumadas flores.

Aínsa, pueblos ribereños de aquellos ríos, ahora, templada vuestra alma en la Asamblea celebrada en la histórica plaza de la antigua capital, es la hora de cuidar la semilla allí sembrada para que rinda ubérrima cosecha.

Sus y adelante, que el triunfo es de los que perseveran.

\*\*

El domingo último se celebró otra importantísima reunión en Barbastro, de la que daré cuenta, que estuvo muy concurrida, y para el día 2 se prepara una conferencia a cargo de don Ricardo del Arco, con asistencia de los señores Rocasolano y Lorenzo Pardo.

En Casbas se han reunido, asimismo, representaciones de los pueblos interesados en lo del Calcón, convocadas por el señor Casaus y pronto se celebrará una Asamblea popular.

Marcha, pues, la acción popular, en cosa que tanto le importa, como sobre rieles.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

## CITOLER

ODONTOLOGO  
BOCA DIENTES

CONSULTA PLIA TODOS LOS DIAS

Duquesa de Villahermosa, 2, pral.

HUESCA.

## CLINICA DENTAL

DOCTOR PELLICER

MEDICO-ODONTOLOGO

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Vega-Armijo, 5, 1.º

HUESCA

Diputación de Huesca

# Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

## EL VASTO PLAN DE OBRAS PUBLICAS

### Importantes declaraciones del general Primo de Rivera

El Ejército es mío, ha dicho el jefe del Gobierno, porque lo rijo con justicia. La estancia en Madrid del Residente francés Steef. Han comenzado las negociaciones de paz con Abd-el-Krim, aunque las impresiones son muy pesimistas. Loriga y Gallarza han aplazado hasta mañana la reanudación del vuelo. Indulto de un condenado a muerte

#### Steef en Madrid

MADRID, 26.—Ayer llegó a esta capital, procedente de París, el residente francés en Marruecos Mr. Steef. Fué recibido en la estación por el Gobierno en pleno.

Al medio día fué obsequiado con un banquete en la Embajada de Francia, asistiendo el general Primo de Rivera, el Gobierno, diplomáticos y el alto personal del ministerio de Estado.

Después de la comida se celebró una extensa conferencia tratando de los términos a que ajustarán su proceder de conjunto las delegaciones española y francesa en las negociaciones de paz que se realizan en Marruecos.

Hoy al medio día ha sido obsequiado con un almuerzo íntimo en el ministerio de la Guerra el señor Steef, saliendo por la tarde con dirección a Algeciras. Le ha despedido el Gobierno en pleno.

#### Un indulto de pena de muerte

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido hoy a la firma del Rey un decreto indultando de la pena de muerte al reo Nazario Santos, condenado por la Audiencia de Pamplona

#### El príncipe de Asturias a Santander

Ha marchado a Santander el príncipe de Asturias, siendo despedido por la Familia Real, el general Primo de Rivera y altos palatinos.

#### Un discurso de Primo de Rivera

Ayer se celebró en Alcalá el anunciado acto, organizado por la Unión Patriótica, al que asistieron el general Primo de Rivera y varios ministros.

Po la mañana, en el Ayuntamiento, se entregó al marqués de Estella el título de hijo predilecto y se descubrió una lápida que conmemorará este acto.

A las dos de la tarde se celebró un banquete, al que asistieron 800 comensales, ofreciéndolo el presidente de la Unión Patriótica de Alcalá.

El general Primo de Rivera pronunció un elocuente discurso diciendo que el Gobierno está realizando una honda labor de alta política en beneficio del país.

Añadió que no le preocupan las martingalas y pequenezes de los políticos de baja estofa. Si por algún descuido, dijo, esos conspiradores llegaran a provocar cualquier movimiento revolucionario, yo os aseguro que con la misma gallardía que el 13 de Septiembre convocaría a mi lado a las fuerzas vivas del país y al mismo Ejército, que es muy mío, porque le rijo con justicia. Y el mismo llamamiento haría a los obreros, no por halagarlos, como otros hicieron, sino porque los considero un factor importantísimo para la vida nacional.

Negó que en el Gobierno existiera propósito de persecución contra nadie, como lo prueba el hecho de que hasta ahora no ha pensado en elecciones, procedimiento el más adecuado para cazar adeptos.

El general Primo de Rivera terminó su discurso alentando a los pueblos a que intensifiquen la vida local, con arreglo a lo que disponen los Estatutos municipal y provincial.

El jefe del Gobierno fué muy aplaudido. Estuvo a continuación en el domicilio del conde de Canga de Argüelles, tomando el té y regresó seguidamente a Madrid.

### El plan de Obras públicas

En el plan financiero de Obras públicas aprobado por el Consejo del sábado se clasifican las obras públicas en cuatro grupos: Ferrocarriles, obras hidráulicas, carreteras y puertos.

El coste total de las obras está fijado en 4 800 millones. Serán realizadas en ocho años.

Para atender a ellas, cuéntase con dos clases de recursos: Emisión de Deuda y tributos especiales y aportación de los usuarios de los servicios.

Las cantidades necesarias para puertos y carreteras que hayan de cubrirse con Deuda, se tomará de la general del Estado, que se emita para estas obras, y para otras, también de carácter extraordinario pertenecientes a Instrucción pública, Guerra y otros departamentos ministeriales.

Las obras de ferrocarriles seguirán atendidas en la parte relativa a aportación directa del Estado con la Deuda ferroviaria ya emitida, de la cual quedan disponibles más de 200 millones y con sucesivas emisiones de Deuda a medida que la realización de las obras las vaya requiriendo con las mismas características y condiciones de la que está ya en circulación.

Las obras hidráulicas no han de acrecer el volumen de la Deuda, porque, como es sabido, son las Confederaciones Hidrológicas las que emitirán las que precise para la realización de sus proyectos. Respecto de ellas, el Estado se limita, previa la aprobación de los empréstitos, a dar su aval.

El pago de las anualidades y de la amortización de toda la Deuda requerida por las obras públicas en proyecto, no significará un aumento de los gastos ni de una peseta de presupuestos venideros.

La consignación que el presupuesto de Fomento viene figurando por valor de 120 millones de pesetas por año, servirá para atender el servicio de la Deuda. En los primeros años, ni siquiera será preciso agotar esos 120 millones, porque como la Deuda se irá emitiendo progresivamente, y no es posible comprender en los tres primeros años, sin una porción de las obras proyectadas, ya que todos los estudios necesarios no se improvisan ni se pueden hacer en unos meses, la carga financiera correspondiente a los dos o tres primeros años, será inferior a dicha consignación de 120 millones, en tales términos, que en el presupuesto de 1926-1927 se podrá ahorrar en el ministerio de Fomento 100 millones.

Los recursos obtenidos por tributos y cooperación de los usuarios, cubrirá más del 50 por 100 del total de las obras. La experiencia de otras naciones y el estudio de las posibilidades de la economía española, permiten asegurar, a juicio del ministro, que el importe de estas cooperaciones en la cuantía dicha, está calculado por lo bajo.

En consecuencia, en ocho años el Estado gastará en obras públicas 960 millones, realizando obras por valor de 5 000, amortizadas, las de plazo más lejano, en 25 años. Es claro que la dicha duración de ocho años no expresa un plazo de fijación matemática.

El importe de la riqueza que se crea y consiguiente el de tributación y productos, están calculados dentro de ciertos límites, con las lógicas variaciones, de suerte, que si no se recaudara lo que se espera, y parece más que probable y seguro, los ocho años podrían convertirse en diez.

Entrega de una Bandera. En el Paseo de Rosales se celebró ayer con brillantez el acto de entrega de la nueva Bandera a los Somatenes.

#### Aunós en París

Nuestro ministro del Trabajo se encuentra en París. Antes de salir de Pisa visitó detenidamente la base aérea en donde se construyó el «Plus Ultra», siendo muy agasajado.

En París ha celebrado extensa conferencia con el ministro del Trabajo de Francia y anoche fué obsequiado con un banquete al que asistieron representación nutrida del Gobierno y otras personalidades.

#### Una manifestación de simpatía

Ayer se organizó una imponente manifestación de simpatía a los aviadores ingleses que encontraron a Estévez y Calvo, en la que formaron todos los asociados al Centro de Hijos de Madrid. Se dirigió la manifestación a la Embajada inglesa, saliendo al balcón principal el embajador y su señora, que fueron muy ovacionados.

Discurrió el presidente del Centro de Hijos de Madrid: El embajador agradeció el homenaje y dijo que la aviación inglesa se había limitado a cumplir con su deber.

Las negociaciones de paz en Marruecos : : : Dicen de Uxda que a las tres de la tarde han recibido los delegados franceses y españoles

lo los aviadores Loriga y Gallarza han notado pequeñas averías en los motores, que les han obligado a aplazar su salida hasta mañana.

#### Los dramas de la miseria

En el Hospital Provincial ingresaron hace varios días Nicolás López Camares, de sesenta y dos años, y su esposa Isabel Bazán, de cincuenta y seis, habitantes en la calle del Cardenal Mendoza, 21.

Este matrimonio fué recogido porque se hallaba en la mayor miseria y llevaba varios días sin comer.

Hoy fallecieron los dos, pues dada la gravedad de su estado, fueron inútiles los esfuerzos que los médicos hicieron para salvarlos.

#### La labor del Supremo de Guerra y Marina

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para estudiar expedientes de recompensas de los

Capitanes.—Fernán Gutiérrez, Antonio Escartín, Luis Martín, Lorenzo Carbonell, uno moro y Nicolás Fuentes.

Tenientes.—Angel Sánchez, Antonio Navarro, Antonio Fernández, Antonio Villas, Carlos Manzanero, Balbino Sánchez, Emeterio Marcos, Gerardo Fernández, Luis Segura, Manuel Rodríguez, Rafael Gállego, Mariano Bolaños, Manuel Villar, Domingo Hidalgo.

Alféreces.—César Rodríguez, Francisco Morales, Félix Fernández, José Sosa, Vicente Mangano, Mariano Jacquetot, Tomás Fernández, Manuel Burguete, Mariano Bardaxi, Agustín Cortés.

También se estudiaron 232 expedientes de recompensas por méritos de guerra a favor de mandos, oficialidades y dotaciones de los buques de la escuadra española que actuó en el desembarco en la costa de Axdir.

Por último se vieron los expedientes de concesión de cruces de San Bernardo a los tenientes Gabino Díaz y Agustín Escuero, y al soldado Benito Lafuente; el de revisión de expediente para la concesión de la cruz de San Fernando al comandante Joaquín Cebollino, y el de permuta de pensión a doña María Caballero.

#### Llegada de alumnos barceloneses

Han llegado a esta Corte, en viaje de prácticas, cuarenta alumnos de la Escuela del Tra-

bajo de la Diputación provincial de Barcelona, acompañados de los profesores señores Bona, Moragas, Padró y Salvo.

Han visitado los Centros industriales y los monumentos artísticos.

Han sido objeto de cariñosa acogida, y se les han dado toda clase de facilidades.

Durante los días de estancia en esta Corte irán a Toledo y el Escorial.

Esta mañana le han dedicado a los establecimientos propios de su especialidad, donde se les ha recibido con simpatía, dándoles directores y operarios toda clase de explicaciones.

#### La exposición nacional de ganados

Por primera vez va a tener acogida en la Exposición Nacional de Ganados próxima, una colección de la Sociedad Alemana de Agricultores, de Berlín.

El núcleo de la exposición alemana está formado por caballos, con ejemplares de todas las clases, seleccionados.

#### La ley de represión de la vagancia

Bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, continuó en el salón de actos de la Económica Matritense, la discusión del proyecto de ley de represión de la vagancia y la mendicidad formulado por la Sección de Estudios Penitenciarios.

El señor García Molins presentó un proyecto de asistencia social, formulado por la Junta de Protección a la Infancia, que quedó incorporado al proyecto objeto de discusión.

También se adicionaron varios artículos de los que comprende el contraproyecto presentado por don Enrique Moret, orientado en una política social contraria a toda medida represiva en cuanto al menesteroso se refiere.

Se adelantó bastante en la discusión de la ponencia, y en una próxima sesión continuarán las deliberaciones.

### Información de Marruecos

#### Revista de tropas. Fiesta israelita suspendida

LARACHE.—A las cuatro de la tarde el general Souza pasó revista a las fuerzas de la guarnición con motivo de hacerse cargo del mando de la zona.

La revista se efectuó en la vía principal, verificándose seguidamente el desfile, al mando del teniente coronel Cirujeda, quien fué felicitado por el general Souza.

En todo el litoral de Tánger a Casablanca reina forisísimo temporal, encontrándose el puerto de Larache cerrado para la navegación.

El periódico «Diario Marroquí» organiza en Larache y Alcazarquivir un homenaje a los aviadores ingleses, que contendrá millares de firmas de la colonia española, hebrea y musulmana.

Las autoridades francesas de los protectorados francés y español comunican por medio de la Prensa a las colonias israelitas haber sido suspendida la fiesta religiosa de Asyen, que se celebra anualmente en la población de Uazan, a la que acudían en peregrinación millares de israelitas del imperio de Marruecos.

Esta suspensión en el año actual obedece a la inseguridad de las comunicaciones, caso de comenzar las hostilidades contra los rebeldes.

Los rebeldes saludan con banderas blancas a las escuadrillas aéreas : : : : :

MELILLA.—La escuadrilla de aparatos que manda el capitán Gómez Jordana efectuó vuelos, viéndose precisados a regresar al aeródromo a causa del vendaval. Dicen los aviadores que, al volar sobre la zona rebelde, vieron grupos indígenas que les saludaban con banderas blancas.

Se han llevado convoyes a Tizzi Asa y otras poblaciones de aquel sector.

Nuestras fuerzas vieron a alguna distancia de dichas posiciones grupos indígenas en actitud pacífica que presenciaban la marcha de las fuerzas.

Continúan marchando viejeros a Ujda.

### Extranjero

Puñado de noticias oficialmente desmentidas

ROMA.—Al recibir a los representantes de la Prensa extranjera el subsecretario de Negocios Extranjeros Grandi, ha desmentido formalmente las informaciones aparecidas en la Prensa extranjera.

Es absolutamente falso, ha dicho, que Italia realice maniobras que tengan por objeto provocar una depreciación de las divisas extranjeras, especialmente del franco francés y belga.

Es inexacto también que las tropas italianas destinadas a una campaña contra la Etiopía, hayan sido desembarcadas.

Las noticias que atribuyen a Italia intenciones agresivas en Levante, son falsas. Igualmente lo son las que se refieren a un acuerdo italo-griego. No existe ningún acuerdo entre Italia y Grecia referente a la política en el Levante.

Grandi ha asegurado que las inquietudes manifestadas en el extranjero respecto al reciente viaje de Mussolini a la Tripolitania no son justificadas, y ha añadido que la salida para Roma del embajador de Italia en Bruselas no tiene relación con la manifestación contra Mussolini realizada en Louviere. El embajador ha sido llamado a Roma en calidad de presidente de la Comisión de delimitación de fronteras entre Tripolitania y Egipto.

#### Firma del Tratado con Rusia

BERLIN.—El Gabinete del Reich ha aprobado el Tratado con Rusia.

BERLIN.—El Tratado germano-ruso ha sido firmado esta tarde en el ministerio de Negocios extranjeros, por el representante de Rusia Krwstinski y el ministro alemán de Negocios extranjeros Stressemann.

BERLIN.—El canciller y Stressemann han expuesto a los jefes de los partidos políticos los términos del Tratado con Rusia.

Se asegura que el miércoles será publicado el texto en las capitales europeas. El Tratado forma un voluminoso volumen y se confirma en él el acuerdo de Rapallo.

BERLIN.—El Tratado germano-ruso firmado esta tarde, se denominará «Tratado de Berlín», y se dará a la publicidad en la capital alemana el martes próximo.

Serán bombardeados los aviones que vuelen sobre Tracia : : : :

CONSTANTINOPLA.—Como consecuencia de las medidas militares tomadas estos últimos días por el Gobierno turco, noticias de origen particular anuncian que las Compañías extranjeras de navegación aérea que explotan las líneas que pasan sobre la Tracia, han sido oficialmente avisadas de que los puestos turcos tienen orden de disparar contra las aviones extranjeros que pasen por encima de la zona prohibida de Midia, Silivri y estancos de Dercos, al Oeste de Constantinopla.

Por otra parte, el acceso al campo de aviación de San Estéfano no es permitido más que a los pilotos extranjeros provistos de una autorización escrita, librada por la autoridad militar.

### Recordatorios de primera comunión

En la imprenta de este periódico.

## ODEON

Hoy, martes 27 de Abril de 1926

PROGRAMA CINEMATOGRAFICO EXTRAORDINARIO

Primero.—Sinfonía.

Segundo.

### HAZ BIEN

Deliciosa comedia cinematográfica en cuatro partes.

Tercero.—Gran estreno

### El herrero de la aldea

La película de los padres. La película de los hijos. Superproducción.—Ocho partes.

Cuarto.

### CASIMIRO, TRABAJA

Cómica, en dos partes.

### SESIONES

MODA, A LAS SIETE. NOCHE, A LAS DIEZ.

Butaca, 0,75.—General, 0,30.

# Plumas marca **CORONA** superiores

Cajas con cien plumas. 1'30 pesetas la caja.

De no convenir, pueden devolverse

Sólo puede adquirirlas comprando en la **EDITORIAL V. CAMPO**

## Junta Regional del Parque Nacional "Valle de Ordesa,"

En las Oficinas del Distrito Forestal, y bajo la presidencia del ingeniero jefe don Enrique de las Cuevas, como vicepresidente, por delegación del presidente y comisario general de Parques Nacionales excelentísimo señor marqués de Villaviçosa de Asturias, se celebró la constitución de aquella Junta, asistiendo los vocales señores Urzola, con la representación del señor Gazo, diputados provinciales; Rivera, catedrático del Instituto; Duch, presidente de la Sociedad Turismo del Alto Aragón, y Claver, ingeniero de Montes, que actúa como secretario.

El señor presidente declaró constituida la Junta con arreglo a la R. O. de 15 de Febrero último que dispone su creación y tras los saludos de rigor, procedió el secretario a la lectura de una memoria detallada de cuantos antecedentes existen relacionados con el Parque, de la que se entregaron copias a los vocales para su conocimiento, tratándose a continuación ampliamente de las medidas que convenían adoptar para conseguir el fomento y mejora de aquél, adoptándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Dirigir saludos al ministro de Fomento, Junta Central de Parques Nacionales y comisario general presidente; director general de Agricultura y Montes, comisario regio de Turismo y jefe de la Sección de Montes, celebrará una sesión ordinaria el primer domingo de cada mes y las extraordinarias que sean necesarias; gestionar el estudio y construcción de las carreteras de Biescas a Broto y de Broto a Torla con ramal a Ordesa y Francia, la instalación de teléfono o telegrafo y la construcción de un gran hotel en el Parque; solicitar de la Dirección general de Aduanas el restablecimiento de la de Torla que facilite el acceso de los turistas extranjeros; mejorar la Guardería del Parque y proponer la construcción de un refugio a la entrada del mismo donde resida en verano; solicitar del ministerio de Fomento de:

clare la veda absoluta de la caza del bucardo (Capra Hispánica) en la provincia; nombrar una Comisión que previa visita al Parque y oyendo a los vecinos de Torla, proponga la solución que debe darse respecto a la finca Arezas, perteneciente a aquellos e incluida dentro de los límites del mismo; interesar del comisario general de Parques Nacionales comunique a esta Junta la cantidad consignada anualmente para conservación del Parque y le autorice para su inversión con arreglo a las necesidades; solicitar alguna subvención de la Comisión Regia de Turismo, Corporaciones y entidades regionales, provinciales y locales, Diputación, Ayuntamientos, Sociedades de turismo, etcétera, para aumentar los recursos disponibles; abrir un concurso con premios en metálico para editar una guía completa del Parque; hacer una Estadística de los turistas que anualmente visitan aquél expresando su nacionalidad; dirigirse al Sindicato de Iniciativas de Aragón, Sociedad Peñalara de Madrid, Centro Excursionista de Cataluña, Turismo del Alto Aragón, Sociedad Oscense de Cultura (Sección de Turismo) y entidades similares de Francia comunicando la constitución de la Junta y solicitando su apoyo para la mejor gestión de la misma; y dar una nota a la Prensa provincial y regional de las sesiones que celebre solicitando su poderosa y patriótica cooperación.

## "Boletín Oficial,"

El de ayer contiene:

Circular señalando los días de cobranza de contribuciones durante el cuarto trimestre en las diversas zonas.

Haciendo saber que han cesado como recaudadores auxiliares don Pablo Sánchez, don Néstor Juncosa y don Domingo Ridre.

Concurso para adquisición de campo de tiro y maniobras en las proximidades de Huesca, el primero, y de Zaragoza o Huesca, el segundo.

Concurso para adquisición de leña por la Intendencia de Jaca. Premio de primer grado a

vecinos de Baldellou, Estadilla y Binéfar.

Subasta de una casa en Altorricón.

Modelación en la Editorial Campo y Compañía.

## Juicios de revisión

PARTIDO DE FRAGA

Día 27 de Abril.—Albalate de Cinca.

Día 28 de Abril.—Alcolea de Cinca, Baifarta, Balobar y Biver.

Día 29 de Abril.—Belilla de Cinca, Binaced, Candanos, Chalamera y Esplús.

Día 30 de Abril.—Fraga.

Día 1.º de Mayo.—Ontiñena, Osso, Peñalba, Pueyo de Santa Cruz, Torrente de Cinca y Zaidín.

## La Oratoria

y la conversación se titula la conferencia que dió en Boltaña don José María Carreras, juez que fué de Sorriñena y actualmente Abogado fiscal en Córdoba.

Hoy recibimos un elegante folleto, que contiene la citada conferencia, que nuestro público saboreó, pues dimos amplia información en su día, agradeciendo a nuestro amigo, señor Carreras, el envío.

## Necrología

Doña Teresa Ojal Alastrué

Fué conducida anteayer a la última morada la respetable y bondadosa señora doña Teresa Ojal Alastrué, fallecida en esta capital, confortada con los auxilios espirituales.

En dicho acto luctuoso, así como en los solemnes funerales celebrados en la parroquia del Salvador (Catedral), se pusieron de manifiesto las numerosas y distinguidas relaciones de la finada; granjeadas mercedamente por la ejemplaridad de sus dotes personales y nobleza de sentimientos.

Los sinceros afectos que profesábamos a doña Teresa Ojal nos mueven a elevar una fervorosa plegaria por el descanso eterno de su alma; así como a testimoniar el pésame más sentido a sus afligidos esposo don Juan Teller Torres; hermanas Sor Trinidad, religiosa en el Convento de Santa Clara, y Ramona; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos.

## ALMUDEBAR

Ferias de 1926

Durante los días 12, 13 y 14 de Mayo, tendrá lugar en esta populosa villa, la importante y antiquísima feria de ganado mayor y caballar, que ofrece ser en el presente año, por las circunstancias en que el país se encuentra; una de las más concurridas y animadas que se conocieron.

La Comisión, ha conseguido del excelentísimo Ayuntamiento, dispensa de toda clase de impuestos.

Se facilitarán hospedajes a precios convencionales.

Programas extraordinarios de espectáculos públicos.

Servicios de automóvil para viajeros, a todos los trenes del día.

Banco de Aragón (SUCURSAL)

Próximo traslado de sus oficinas al edificio de su propiedad. Coso Bajo, 12 y 14.

## La Novela RELIGIOSAS PARA DA

de Viaje Aragonesa ha publicado un número extraordinario, que se titula: «En tierra de Goya», debido a la pluma de Ostalé Tudela, tan conocida del público.

Treinta céntimos el ejemplar, en la Editorial V. Campo y Compañía.

## Peticiones de los viñeros oretanos

Ante la intensa crisis vitivinícola los viñeros oretanos trabajan con gran actividad en defensa de los intereses de la región, y a este fin han elevado al Gobierno las siguientes peticiones:

Primera. Que por medio de Tratados comerciales se proporcionen mercados extranjeros a los vinos de mesa, generosos, mistelas, vermouths y coñacs.

Segunda. Que se fomente y proteja las industrias basadas en el alcohol de uva.

Tercera. Rebaja de las tarifas de transportes de los vinos y construcción del ferrocarril central oretano entre Valdepeñas y Chinchilla.

Cuarta. Que se cumpla con todo rigor la ley que prohíbe y castiga como delito el empleo de alcohol industrial en la fabricación de bebidas espirituosas.

Quinta. Que el margen diferencial entre el alcohol derivado de uva y el industrial sea de 90 pesetas por hectolitro.

Sexta. Revisión catastral, rebajando los líquidos impositivos y el tipo de gravamen al máximo del 7 por 100 en secano y del nueve en regadío.

Séptima. Creación en Valdepeñas de una Escuela Facultad de Ciencias Físicoquímicas.

Octava. Construcción del pantano del Granzón, y que se entreguen a Comunidades obreras las tierras que los propietarios hayan dejado incultas por más de cinco años.

Novena. Demarcación oficial de los pueblos que comprende la región vitivinícola oretana, siendo sus tipos: vinos secos, de 15 grado; vinos dulces, de 18; mistelas, de 27; vermouth, de 36, y coñacs, de 45 grados.

En estas soluciones están directamente afectados más de 150 pueblos vitivinícolas pertenecientes a las provincias de Albacete, Ciudad Real y Jaén.

## Cirios para primera comunión

Los más artísticos y elegantes.

CASA SOLER HUESCA

Santos de hoy

San Teófilo, San Pedro Armentol, San Juan y Santa Zita.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de don Juan Estela.

En Santa Clara los cultos correspondientes a San Antonio por los trece martes y por la tarde, a las seis, el ejercicio y plática.

Continúa la Novena, en Santa Rosa, a las Hijas de María y Teresianas, por la mañana a las ocho, y por la tarde a las siete, predicará hoy el licenciado don Ramón Abizanda.

## Muchacha de servicio

Hace falta, para un pueblo próximo a Huesca, para estar con padre e hija, puede admitirse desde veinte años a cuarenta y cinco; ganará 500 pesetas al año, inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Para más detalles, dirigirse a doña Emilia Bernués, tienda de comestibles, Coso Alto, Huesca.

## Cooperativa de funcionarios "La Oscense,"

Gran surtido en cortes de traje para la temporada de verano. Muestrario extenso.

SAN SALVADOR, 12 AL 18 TELEFONO 281.

## Banco Aragonés DE SEGUROS Y CREDITO

Sociedad anónima fundada en 1906

Capital social pesetas 5.000.000

Reservas voluntarias ptas. 1.390.000

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Sucursal en HUESCA: Plaza de Camo

### SECCION DE BANCA

Toda clase de operaciones bancarias. Caja de Ahorro.. interés anual 3 1/2% Imposiciones y reintegros a diario. Huchas metálicas para facilitar el pequeño ahorro.

### SECCION DE SEGUROS Inscrita en el Ministerio del Trabajo

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios en general. Seguros contra Incendios de Cosechas.

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE HUESCA

## He recibido

una gran partida de máquinas de siega reformadas

## Mc.Cormick

último modelo, que pongo a disposición de los agricultores de la provincia.

Unico agente:

## Hijo de Lorenzo Coll

CALLE DE ZARAGOZA, NUMERO 13

No confundirse. No dejarse sorprender. Únicamente en

Andrés Agustín Coso Bajo, número 104 Huesca (Plaza de Santo Domingo)

## Fiestas y Ferias

de Ganados, Quincallas y Baratijas, organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento de

## ZAIDIN

Que se celebrarán los días 6 y 7 de Mayo

Se darán grandes facilidades a todos los feriantes y no se cobrará ninguna clase de impuestos.

Zaidín, 26 de Abril de 1926.

# Curación de las hernias Máquinas Underwood

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el lunes día 3 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS:** Acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el lunes día 3 de Mayo.

**NOTA:** Estará también en Zaragoza el día 2 en el Hotel Oriente, Coso, 13; en Barbastro, el día 4, en el Hotel San Ramón y en Lérida el día 5 en el Hotel España; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, número 13, Casa Torrent.

Máquinas Underwood nuevas en todos modelos.

Máquinas de calcular Brunsviga

Underwood reconstruidas en primer grado



Muebles de escritorio.

Ficheros de todas clases y material de clasificación

Especialidades en cintas y papeles para máquinas

FRANCISCO MARIN. — ZARAGOZA.

Agente en Huesca: **Mariano Palacio** Coso Alto, 38, tienda HUESCA

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21 Apartado número 6 MADRID

## ¡OCCASION!

SASTRERIA DE SANCHEZ

hoy preferida, porque en ella se encuentra gusto a medida.

Sabedlo todos; lo comunico: Traje a medida ocho duros.

Y gangas como esta, ¿quién las ha visto?

Traje de chester cuarenta y cinco.

Y no os extrañe que al que me insista le de un traje de paño y... hasta la vista.

**Leopoldo Sánchez**

Tejidos y Sastrería

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Nota.—Ha salido premiado el número 1.523, correspondiente a doña Rafaela Esperanza, de Quicena.

## Bazar Lasaosa

Muebles Ferretería

Antes de efectuar sus compras visite esta Casa, donde encontrará un inmenso y variado surtido en

Dormitorios

Despachos

Comedores

Batería de cocina

y en todo lo concerniente a este ramo.

También tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y público en general, el haber agregado una nueva sección de FERRETERIA en herramientas de Carpintería, Tornillaje, Clavazón y Herrajes de construcción.

Precios sin competencia posible

Zarandía, 6 (Frente a la fuente de San Pedro)

Fábrica de Mosaicos

Y

Almacén de toda clase de materiales para la construcción y otros artículos

DE

**Cristóbal Castells**

Mosaicos desde 5 pts. metro cuadrado

Cemento Portland desde 4,90 los 50 kilos

Fábrica y Despacho: AVENIDA CAVESTANY (Antes Ronda de la Estación)

Teléfono 203

HUESCA

## ¡Agricultores!

Llegó la trilladora "PORVENIR", directamente de la fábrica Y SIN INTERMEDIARIOS

de la Casa Hotherr-Schranz Clayton-Schtleworth (S.A.)

Fábricas de maquinaria agrícola con más de 5.000 obreros

**ESPECIALIDAD.**—Trenes de trilla de todos los tamaños. Más de 100.000 trenes de trilla trabajando en todas partes del mundo demuestran la superioridad sobre todas las marcas conocidas.

El juego de trilladora individual «Porvenir» está compuesto de UNA TRILLADORA con cilindro triturador machacador de paja con sus dos limpias y Zarandon, UN MOTOR DE PRECISION «VNC» PORTATIL, de 7 a 8 1/2 CABALLOS EFECTIVOS.

El juego de trilla «Porvenir» está construido especialmente para España.

**RENDIMIENTO.**—En diez horas de trabajo, de 4.000 a 4.500 kilos de trigo.

El precio del juego de trilla absolutamente completo, es decir, con todas las correas, incluso la correa motriz y los toldos impermeables para ambas máquinas, puesto sobre vagón en la estación más próxima al punto de destino, será de unas 10.000 pesetas aproximadamente.

La suprema garantía para los labradores es la forma de pago. Sobre cualquier duda y aclaraciones que deseen consulten a nuestro agente

**PASCUAL BUIL**

Coso Alto, 71, 2.º Teléf. 55 HUESCA

## Artículos de piel

Marca Universal «Ubrique», la mejor calidad y de gran fantasía.

Tarjeteros Billeteros

Carteras de viaje

Petacas Monederos

Más barato y mayor surtido.

Editorial V. Campo y C.ª

Coso Bajo, 9 y 11

HUESCA

## ¡Todo el mundo lo dice!

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

**LA TENSINA BIESCAS**

De venta en los mejores establecimientos



"COURSE AUTOMOTO"

## BICICLETAS

En virtud de importantes contratos hechas con las principales fábricas de bicicletas para la temporada de 1926, los precios serán los siguientes:

«PEUGEOT», tipo Tour de France, esmalte amarillo, dos frenos, palomillas, dos piñones, guardabarros y con los accesorios correspondientes.	Ptas. 180
«WINDSOR» (fabricación ALCYON)	» 200
«ALCYON»	» 225
«AUTOMOTO»	» 250
«BSA»	» 275
«RUDGE WHITWORTH»	» 275
«DIAMANT»	» 250
«HERCULES»	» 275
«ROLLS»	» 240
«HELVETIA»	» 240
«FRANCE-SPORT»	» 250
«RIN»	» 175

Con cada bicicleta se entrega factura de garantía. Tenemos existencia de todas las piezas de recambio para todas estas marcas.

Ventas al contado y a plazos

Catálogos gratis a quien los solicite

Taller de reparaciones

OVIDIO RIN

Huesca

## Labradores

Piezas de recambio para atadoras y agaviadoras a más bajo precio que ninguna otra casa

Lonas para atadoras a precios increíbles

Hilo Sisal

Aceites y grasas

**Francisco Otal**

Coso bajo, 77

HUESCA

Diputación de Huesca